

# Reporte de Integridad

Línea de base 2021

(julio 2021)

**Elaborado por:**  
Secretaría de Integridad Pública  
Presidencia del Consejo de Ministros

[www.gob.pe/integridad](http://www.gob.pe/integridad)



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría de  
Integridad Pública

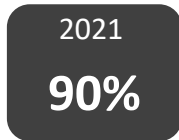


BICENTENARIO  
PERÚ 2021

## Implementación del Modelo de Integridad Pública

### Resultado global

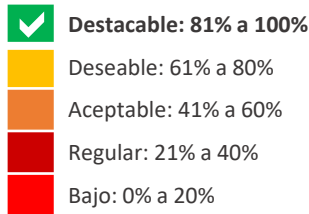
#### 1.1 Resultado del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción\*



>>  
**Resultados por componentes**

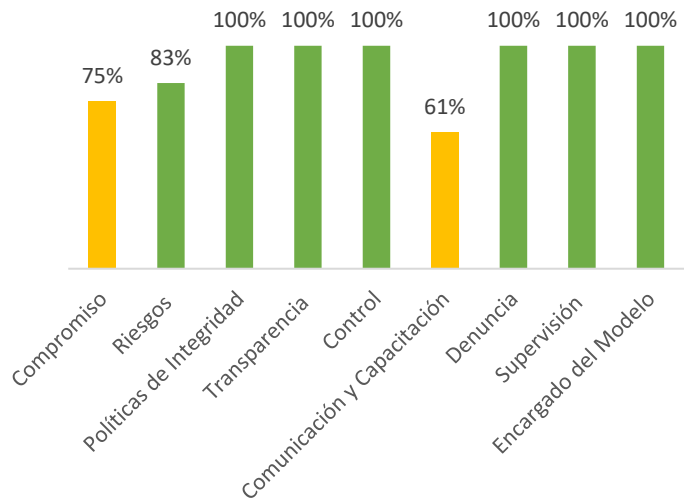
\*El índice se calcula en una escala de 0 a 1, en donde 0 supone la ausencia de mecanismos estandarizados de prevención de la corrupción y 1, un nivel óptimo de prevención.

#### 1.2 Valoración del Índice



\*Esta escala corresponde al parámetro establecido por la Secretaría de Integridad Pública para valorar el avance de los ministerios a mayo del 2021.

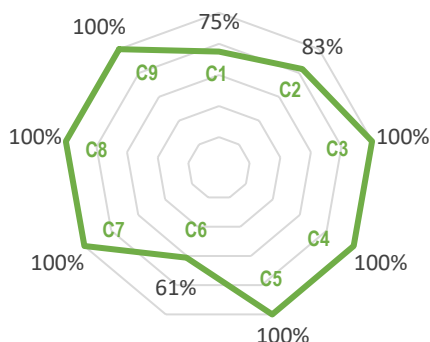
#### Análisis por componente



### Análisis por componente

#### 2.1 Principales resultados

El ministerio obtuvo resultados destacables en siete de los nueve componentes del Modelo de Integridad. Los componentes Políticas de Integridad (C3), Transparencia (C4), Controles (C5), Denuncia (C7), Supervisión y monitoreo (C8) y Encargado del Modelo (C9) están implementados al 100%. El componente Identificación de Riesgos (C2) logró un avance destacable con 83%. Los componentes Compromiso de la alta dirección (C1) con 75%, y Comunicación y capacitación (C6) con 61%, lograron la categoría Deseable.



#### Entre los principales destacan:

- Se cuenta con una Oficina de Integridad Institucional.
- Se ha elaborado un Programa de Integridad.
- Se implementó la Plataforma de Digital Única de Denuncias del Ciudadano.
- Se ha implementado el Registro de Visitas en Línea, conforme a Ley N° 28024.

## Análisis por componente

### 2.2 Oportunidades de mejora

- Se recomienda incorporar la Integridad como objetivo o acción estratégica del Plan Estratégico Institucional de la Entidad, a fin de asegurar el adecuado cumplimiento de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.
- Se recomienda completar el análisis de riesgos de corrupción de la entidad. Mínimamente, se deben analizar riesgos de corrupción en 3 ámbitos de la entidad. El ministerio presenta un avance parcial en la identificación y gestión de riesgos de corrupción.
- Adecuar los contenidos sobre integridad que se brinda al personal que recién ingresa a la entidad en el proceso de inducción, conforme a las pautas establecidas por la Secretaría de Integridad Pública

### Grado de maduración del estándar de integridad

Etapa: Institucionalización Estándar 2021	Etapa: Aplicación y desarrollo Estándar 2022	Etapa: Consolidación Estándar 2023	Etapa: Evaluación de resultados Estándar 2024	Etapa: Evaluación de impacto Estándar 2025
90%				

### Implementación de la función de integridad (\*)

	Oficina de integridad	Máxima autoridad administrativa			Oficina de Recursos Humanos
		Unidad funcional	Equipo de trabajo	Delegado a un servidor	
Número de personas según modalidad del ministerio	5				

(\*) En el Poder Ejecutivo 13 ministerios han implementado la función de integridad a través de una Oficina de Integridad Institucional, 03 ministerios han constituido una Unidad Funcional de Integridad, 01 ministerio ha delegado la función de integridad en un equipo de trabajo y 02 ministerios la han asignado al área de Recursos humanos.

## Registro de visitas en línea

(Fecha de verificación: 15/10/2021)

- **Registro de visitas en línea (versión 2012)** ●
- **Nuevo Registro de visitas en línea (Ley 28024)** ●

Estado: **Actualizado**

Estado: **Implementado**

## Actividades oficiales

(Fecha de verificación: 15/10/2021)

Estado: **Actualizado**

Altos funcionarios/as:	Actualización	Acción requerida
Ministro de Energía y Minas	06/10/2021	●
Viceministerio de Hidrocarburos	06/10/2021	●
Viceministerio de Electricidad	11/10/2021	●
Viceministerio de Minas	14/10/2021	●
Secretaría General	14/10/2021	●



Mantener



Revisar



Actualizar